

PROGRAMA ELECTORAL 2019 PARA LA VILLA DE CREVILLENTE

Vox Crevillente, quiere un ayuntamiento por y para todos los crevillentinos, donde su voz sea escuchada, que se vele por todos sus derechos, que reduzca los gastos de la estructura administrativa y la presión fiscal municipal, que se avance en la implementación de servicios e infraestructuras municipales, queremos un pueblo donde renazca la esperanza de un Crevillente con futuro.

Bienestar social:

- Cubrir plaza psicólogo municipal y técnicos necesarios para el correcto funcionamiento de servicios sociales, mediante el correspondiente proceso selectivo.
- Promover asociación de toxicómanos y alcohólicos rehabilitados.
- Creación Centro de Neurofisio-rehabilitación municipal con atención a todos los rangos de edad en coordinación con áreas educativas y sanitarias locales.
- Dotar a los servicios sociales de más medios que garanticen una atención rápida y eficiente, realizando un seguimiento efectivo de las ayudas existentes y de nueva donación.
- Acondicionar o reubicar "Servicios Sociales" en unas instalaciones dignas de atención y de trabajo adecuadas para la correcta atención al ciudadano.
- Dar cobertura a los niños con altas capacidades y olvidados por servicios sociales.

Mayores:

- Centro de Día para mayores, ampliando las prestaciones que se realizan actualmente.
- Atención a personas en situación de dependencia, aliviando así la carga a las familias.
- Poner en funcionamiento el Centro de Rehabilitación e Inserción Social para la Salud Mental CRIS.
- Ver la necesidad y posibilidad de ampliación de la Residencia de Ancianos.

Comercio:

- Mantener o crear nuevas iniciativas que promuevan y faciliten las compras en el comercio de la localidad.
- Hacer cumplir la normativa a todos los comercios, respetando el horario de apertura y cierre, de los días festivos y revisar la ocupación de fachadas y vía pública.
- Revisión impuestos a comercios que oferten espectáculos en directo (como música, humorista, magos etc)

Cultura:

- Recuperación del Patrimonio artístico y cultural, prestaremos especial atención a la recuperación de bienes de interés artístico, histórico y cultural, llegando si fuere necesario a acuerdos de mecenazgo con el sector privado que eviten la pérdida de edificios, obras de arte, o cualquier representación cultural digna de protección, fomentando además el conocimiento y valoración de las mismas por los ciudadanos y el incremento del turismo local.
- Crear eventos educativos en los colegios de la localidad, que contengan una competitividad educativa que motiven el esfuerzo personal y grupal, para conseguir metas realizables y efectivas.
- Potenciando temas de tecnología como la informática y la robótica, incitando a nuestros jóvenes a la investigación y desarrollo de las mismas, tan necesarias e importantes en un futuro inmediato.
- Creación de una Escuela Infantil Municipal, contando con la colaboración de las escuelas infantiles y guarderías privadas que en ese momento se encuentren activas en la población.
- Colaborar con las asociaciones de vecinos, culturales, educativas y lúdico festivas que trabajan en beneficio de la comunidad. Siempre que no estén comprometidas ideológicamente con ninguna formación política.
- Rediseñar las bases de funcionamiento del Ateneo de Cultura para convertirlo en un Ente más dinámico, participativo y con una gestión a cargo de las propias entidades que lo componen.
- Creación de una segunda biblioteca en la zona de Ronda Sur.
- Formación profesional para adultos, adaptando horarios institutos.

Deporte:

- Acondicionamiento del pabellón "Els Abrets" y rocódromo situado en la rambla, así como la mejora de las pistas y alrededores del anexo del campo de fútbol, según las necesidades de los usuarios.
- Ofrecer el pabellón "Félix Candela" para la celebración de campeonatos a nivel comarcal, provincial o nacional, a un coste mínimo que sea atrayente para realizar tal evento.
- Creación de un parque de calistenia donde se pueda practicar este deporte al aire libre y la tan demandada pista de atletismo.
- Estrecha colaboración en las escuelas deportivas, fútbol, baloncesto, tenis...viendo la necesidad de promover otras disciplinas deportivas.
- Promocionar el deporte e instalaciones para niños y adultos con necesidades especiales.

Economía:

- Elaboración de un Catálogo de servicios públicos esenciales.
- Reducción subvenciones sociales. Se mantendrán tan solo aquellas que supongan un beneficio social siempre bajo un estricto control de su génesis y del coste/beneficio que supongan.
- Prestación conjunta de servicios públicos. Utilización de servicios e instalaciones entre diversos Ayuntamientos que logren reducir su coste al incrementar su volumen y que hagan posible acometer gastos que por su cuantía no podría realizarlo un solo Municipio. .
- Reducción del IBI. Aplicar el límite mínimo permitido por la Ley para cada tipo de inmueble: urbano el 0,4% y rústico el 0,3%.
- Apoyo a la familia como pieza fundamental por lo que propone *bonificaciones* para familias numerosas, familias con personas dependientes y para los mayores.
- Reducción progresiva IVTM (impuesto sobre vehículos de tracción mecánica) de las diferentes cuotas y posterior sustitución por un tributo de carácter medioambiental.
- Revisión de las tarifas del impuesto como del ICIO (impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras) y del IVTNU (impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana), *el conocido como plusvalía*, por considerarse injustificada la actividad que gravan, el incremento de valor de un bien de dudosa interpretación.

- Estudiar la posibilidad de bonificar la cuota del Impuesto de Actividades Económicas para fomentar el empleo.

Fiestas:

- Colaborar en el coste de colocación de sillas o tribunas durante las procesiones de Semana Santa y los desfiles de Moros y Cristianos, para obtener unos precios populares que fomenten la asistencia de público en dichas actividades.
- Una "Barraca Popular" contando con la colaboración de los comercios del ramo, pudiendo llegar a un acuerdo de precios populares.
- Apoyo y colaboración con todas las asociaciones vecinales para la realización de las fiestas de barrios y pedanías, siempre que sean de ámbito cultural, religioso o relacionadas con nuestras tradiciones.
- Fomentar y contribuir a la proyección exterior de las dos fiestas declaradas de Interés Turístico internacional como son la Semana Santa y los Moros y Cristianos.

Industria:

- Establecer un Servicio Municipal para la tramitación de todas las licencias y declaraciones responsables en materia urbanística y medioambiental
- El ayuntamiento será el principal dinamizador de las iniciativas que sirvan para la creación de empleo, riqueza y desarrollo. Debiendo para ello impulsar el desarrollo urbanístico la programación y urbanización de todos los Sectores Industriales, para ofrecer suelo industrial, con medidas de fomento por la creación de empleo.
- El ayuntamiento cederá espacios y recursos ociosos para fomentar el desarrollo de iniciativas emprendedoras y el contacto entre vecinos, autónomos y empresarios locales.
- Las contrataciones de servicios externos municipales incorporarán cláusulas que fomenten el empleo local en todos los servicios pagados con fondos municipales.
- Reuniones periódicas, con los empresarios, para conocer de primera mano sus necesidades y favorecer el fomento de nuestra industria.

Infraestructuras, urbanismo y transporte:

- Compromiso en un plan trimestral, donde se concreten actuaciones sobre barrios y pedanías. (suciedad, delincuencia, rehabilitación, conservación, más vigilancia policial) Volver a tener calles seguras, que fomenten el trato entre vecinos.

- Acondicionamiento de las aceras, eliminando desniveles y roturas que dificulten la normal movilidad de los transeúntes con o sin discapacidad física.
- El mantenimiento de las calles asfaltando adecuadamente el pavimento y evitando parcheados en la calzada que perjudican más que mejorar el tránsito móvil.
- Revisión del barrio histórico, promoviendo ayudas para el acondicionamiento de fachadas, potenciando la limpieza y ornamentos para darle más luminosidad y belleza.
- Promover un estudio de viabilidad, para la creación de una línea de autobuses urbanos que unan las pedanías, estación del tren y los barrios más alejados de los servicios de Gestión Municipal, Centro de Salud, Biblioteca, Comercios e Instalaciones Deportivas.
- Intervención en los polígonos, adecuando la trazabilidad de las calles, iluminación y limpieza.
- Creación de un aparcamiento público en las inmediaciones de la calle Avenida de Madrid, que sirva tanto para vecinos, como para facilitar las compras en los comercios, usuarios del mercado de abastos o mercadillo de los viernes.
- Desarrollar un programa de mantenimiento de las instalaciones municipales debido a su deterioro por el uso o paso del tiempo.
- Proporcionar en los parques del municipio columpios adaptados a las necesidades de niños con diversidad funcional.

Juventud:

- Creación de un Centro de Ocio, que complemente las actividades del Centro Jove "Juan A. Cebrián", contando un salón recreativo, cafetería, pubs, cine...facilitando la alternancia de estudio, descanso y diversión.
- Ampliar el horario del Centro Jove "Juan A. Cebrián", para facilitar el estudio a todos los crevillentinos que tengan esa necesidad fuera del horario de las actividades programadas en el centro. (salvo periodo vacacional).

Medio ambiente:

- Medioambiente sostenible. Auditoría de gasto energético en las industrias y edificios públicos.
- En estudio colaboración con Cooperativa un Plan de energía renovable que con un poco de inversión obtengamos un gran beneficio.
- Mantenimiento de las áreas de ocio y esparcimiento en la sierra de Crevillent.

- Limpieza y acondicionamiento de los caminos y flora de nuestra sierra, fomentando la plantación, poda y recuperación de especies autóctonas.
- Señalizar debidamente las rutas NO transitables para bicicletas, adecuando sendas para la práctica de este deporte, evitando el daño a zonas y parajes admirables de nuestra sierra.
- Creación de un parque para el paseo y esparcimiento de familias con perros y ampliación de los "pipi-canés" visiblemente diminutos.
- Hacer cumplir la ordenanza en cuanto depositar los residuos en el interior de los contenedores, como la recogida de las deposiciones de perros.
- Mejorar el servicio de limpieza, tanto en calles como aceras con la limpieza a presión, al menos una vez al mes.
- Negociar con la Fundación CAM la firma de un convenio de utilización del CEMA CAM Los Molinos para que dichas instalaciones puedan ser disfrutadas por toda la población.

Seguridad ciudadana:

- Tratar con la Policía Local, la necesidad de patrullar a pie por nuestras calles, haciéndose visibles y cercanos a la ciudadanía, el policía no es tan sólo un cuerpo de represión sino un componente muy importante en cuanto a los servicios de ayuda, protección y convivencia de la sociedad civil.
- Dotar a la policía local de los medios humanos y materiales necesarios para cumplir con su función y reclamar eso mismo de las autoridades competentes con respecto a la Guardia Civil de Crevillent.
- Revisar la ordenanza en cuanto a la colocación de cámaras de vigilancia en lugares estratégicos del municipio para prevención e investigación de los delitos.

Sanidad:

- Exigiremos al Gobierno Autonómico la asistencia de facultativos especialistas en las áreas más comunes como pueden ser entre otros, la de oftalmología, dermatología etc. Evitando los continuos desplazamientos al hospital del Vinalopó.
- Negociar con la Generalitat Valenciana la construcción de un Centro de Salud en Ronda Sur.
- Posibilitar transporte Crevillent-Hospital, sobre todo durante las mañanas.

Turismo:

- Promocionar nuestras rutas en la Sierra Crevillentina, Museos, Gastronomía y nuestro barrio antiguo (después de su recuperación).
- Promocionar las peculiaridades gastronómicas crevillentinas como foco de atracción turística y dinamizador de la economía local.
- Negociar la firma de un Convenio de colaboración con la dirección del Camping Internacional El Marjal para trasladar a los allí residentes hasta la población mediante un servicio de autobús.
- Colaborar con la industria alfombrera para promocionar esta industria que ha sido emblemática en Crevillent. (Museo de la alfombra).

Por todo ello, pedimos el voto con conciencia y no el de conveniencia.

Trabajando todos los días, lograremos ser crevillentinos orgullosos de decir "Jo soc del poble".

Crevillent Mayo de 2019